República de Chile
Provincia de Linares
Rrhh salud

DECRETO EXENTO SIAPER Nº 02106/2024

PARRAL, 17 de Diciembre de 2024

VISTO:

1. Solicitudes de Feriados Legales.-

2. La Sentencia de proclamación de Alcalde correspondiente a la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 09 de noviembre del 2024.

3. Acta de Proclamación de Alcalde de la comuna de Parral, de fecha 15 de noviembre del 2024.

4. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 06 de diciembre del 2024.

5. Decreto Afecto Nº 2378 de fecha 06 de diciembre del 2024, mediante el cual don Patricio Ojeda Alarcón, asume el cargo de Alcalde de la comuna de Parral.

6. Ley Nº 19.378 de fecha 13.05.95 del Ministerio de Salud.

7. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores

CONSIDERANDO:

1.- Que, el artículo 18° de la Ley N° 19.378, establece que el personal con más de un año de servicio tendrá derecho a un feriado con goce de remuneraciones.

2.- Que, el feriado corresponderá a cada año calendario y será de quince días hábiles para el personal con menos de quince años de servicios, de veinte días hábiles para el personal con quince o más años de servicio y menos de veinte y de veinticinco días hábiles para el personal que tenga veinte o más años de servicios.

3.- Que, el personal solicitara su feriado indicando la fecha en que hará su uso de él, el que en ningún caso podrá ser denegado discrecionalmente.

4.- Que, El personal podrá solicitar hacer uso del feriado en forma fraccionada

DECRETO EXENTO

AUTORÍCESE:

al (a) funcionario (a) del Departamento de Salud Municipal que se indica a continuación,**Feriado Legal** correspondiente al **año 2024**:

NOMBRE	CARGO	DIAS	DESDE	HASTA
TIARE ALEGRIA ORTEGA	ENFERMERA	05	17/12/2024	23/12/2024
GLADYS MUÑOZ VILLALOBOS	ADMINISTRATIVA	01	18/12/2024	18/12/2024
EVELIN SAN MARTIN FUENTES	TENS	01	17/12/2024	17/12/2024
SILVIA LUNA PEREZ	ENFERMERA	01	17/12/2024	17/12/2024
GABRIELA SALDIAS VASQUEZ	TENS	02	26/12/2024	27/12/2024
CAROLINE SIEYES POLANCO	NUTRICIONISTA	01	20/12/2024	20/12/2024
TERESITA GARRIDO GARRIDO	MATRONA	01	23/12/2024	23/12/2024
DANIELA HERNANDEZ LOPEZ	TENS	01	30/12/2024	30/12/2024
DANIELA HERNANDEZ LOPEZ	TENS	01	26/12/2024	26/12/2024
CAROLINA MUÑOZ SILVA	KINESIOLOGA	01	17/12/2024	17/12/2024

ESTEBAN ORTEGA RETAMAL	TENS	01	17/12/2024	17/12/2024
Ma. GABRIELA GARRIDO ROJAS	ENFERMERA	02	17/12/2024	18/12/2024
ALEJANDRA LASTRA GATICA	ADMINISTRATIVA	01	20/12/2024	20/12/2024

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal
Secretaria Municipal

PATRICIO ALEJANDRO OJEDA ALARCON
Alcalde
Alcaldia

Patricio Alejandro Ojeda/Paula Figueroa/Darwin Maureira/Javier Alegria/Rosa Maureira

DISTRUBUCIÓN:

RRHH SALUD

Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
https://parral.ceropapel.cl/validar/?key=20185245&hash=4cc31